

EDITORIAL

Después de haber ofrecido un "modelo social" que nos llevaría a una nueva era venturosa si aplicábamos a ultranza recetas neoliberales, hoy la situación del mundo, a escasos años de la aplicación de esta panacea universal, nos ha inmerso en una nueva era pero de inseguridad e impotencia.

La realidad contemporánea nos muestra, en lo económico-social: Recesión, altos niveles de desocupación, pauperización, degradación de la calidad de vida y amenazas sobre el sistema de seguridad social en el propio mundo desarrollado, y datos alarmantes en la situación de la mayoría de los países subdesarrollados, como lo indica el último informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.

En lo político, la multiplicación y banalización de los conflictos étnicos (que suman actualmente un total de 46) muestran con su ingrediente de fanatismos ultranacionalistas una vuelta a los peores horrores de este siglo.

La realidad de Bosnia Herzegovina, con sus 134.000 muertos, su millón de refugiados y sus horrores está interpelando a la conciencia del hombre de este tiempo. La pregunta que nos hacemos, y que hacemos a los hombres de Estado que tienen algún tipo de responsabilidad. ¿Hasta cuando seguir aceptando la irracionalidad humana? ¿Es que existe algún límite a la misma? O tendremos que convenir con Juan Bautista Vico, en el Corsi e Ricorsi de la historia, y que nuevamente veremos una nueva versión de Hitler y el Holocausto, o de Stalin y sus gulag, o un nuevo genocidio, como el armenio y el Kurdo, o los horrores de Pol Pot.

A 50 años del Ghetto de Varsovia, parecería que no existe un "nunca más". Algunos hombres de Estado con el cinismo propio del poder dicen que los acontecimientos de Bosnia Herzegovina "no afectan sus intereses nacionales", o que el presidente serbio Milosevic "a su manera también favorece la paz"; o acaso ¿Estarán buscando reflatar el modelo libanés (étnico-confesional) y consagrar de alguna manera la "limpieza étnica". El plan de paz presentados por los europeos que permite la separación en naciones-Estados, con fundamentos étnicos es el modelo para los Balcanes... Si se convalida esta teoría de la partición étnica, entonces no solo habrá triunfado el símbolo de la intolerancia y la brutalidad racista, sino que otros tiranos se podrían inspirar, y entonces ¿qué pasará con los 25 millones de rusos que viven en otros ex-repúblicas soviéticas, con los 4 millones de húngaros que habitan en diferentes países de los Balcanes, con las repúblicas del Cáucaso y el Asia Central? Sarajevo, ciudad cosmopolita, donde durante 5 siglos convivieron armoniosamente croatas, serbios y musulmanes, modelo de una Europa universalista, abierta y tolerante, está, como lo dijo un filósofo francés, en el camino de Maastricht. Los países integrantes de la Comunidad no pueden defender una idea generosa de la ciudadanía europea, como es definida en el tratado de Maastricht, y aceptar al mismo tiempo en el continente "la limpieza étnica".

Porque es necesario recordar, que la guerra étnica se aceleró en lugar de apaciguarse, cuando la propia Europa, le abrió el paso, cuando Alemania, el 23 de diciembre de 1991, reconoció a las Repúblicas de Eslovenia y Croacia, desafiando el consenso internacional y legitimando una autodeterminación de las etnias basada sobre el ius sanguinis; no es por casualidad que el espíritu y la letra de los textos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (C.S.C.E.) están fundadas en el ius solis, que significa la ciudadanía territorial de las naciones y el respeto, en ese marco, de las minorías. Está en la concepción más generalizada en el derecho de gentes. El objetivo final de la Europa comunitaria debería ser crear un Estado laico, democrático y multiétnico en

Bosnia-Herzegovina. En el marco de las Naciones Unidas, su Consejo de Seguridad, aprobó algunas resoluciones altamente significativas (reproducidas en este número) de los tiempos que corren en la Organización Mundial. La resolución 794 aplicando el Capítulo VII de la Carta, autoriza a los Estados a utilizar medios necesarios para asegurar el abastecimiento humanitario a Somalia. Por primera vez, El Consejo de Seguridad autoriza por consenso, una operación de uso de la fuerza por parte de algunos Estados y coordinada por el Secretario General para permitir la ayuda humanitaria a una población de un Estado miembro. La resolución 795 autoriza, también, por primera vez, el despliegue preventivo de una operación de mantenimiento de la Paz en un Estado a su solicitud. Esta modalidad fue propuesta por el propio Secretario General en su informe (que figura en el número anterior) "Un programa de paz"

La Asamblea General por unanimidad aprobó una resolución que autoriza al Secretario General a recabar información sobre la posición de los Estados sobre la cuestión de la composición y estructura del Consejo de Seguridad. Esto es el resultado de un creciente debate que se está dando tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General sobre la necesidad de ampliar la membrecía y carácter del Consejo de Seguridad.

Otra vez más, nuestra América Latina, nos trae una noticia positiva, esta vez es el pueblo venezolano, como en su oportunidad fue el brasileño, que usando los mecanismos constitucionales, suspende en el ejercicio del poder a su Presidente. La democracia ganó otra vez.

Es este cuarto número, agregamos una nueva sección: Lecturas Como Aportes, tenemos:

En el Departamento de Asia y el Pacífico, el Sr. Manubu Yamamoto, Embajador de Japón en nuestro país, nos aportó sus reflexiones sobre el rol del Japón en el mundo actual; el Profesor mexicano Víctor López Villafañe, nos describió los caminos contrapuestos emprendidos por las economías de la Cuenca del Pacífico y la de América Latina y la Srta. Chikako Fujii, Agregada cultural y Directora del Centro Cultural de la Embajada de Japón en Argentina, nos analizó uno de los más eficientes sistemas educativos del mundo: el japonés.

En el Departamento de Derechos Humanos, los trabajos del Representante del Consejo Mundial de Iglesias y del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Sr. Patrick Rice; del Presidente de la Sección Argentina de Amnistía Internacional, Sr. Hugo Adrián Relva y del Profesor Fabián Omar Salvioli, Coordinador del Departamento de Derechos Humanos del Instituto. En el Departamento de Europa, el Dr. Guillermo Tempesta, integrante del Departamento y Doctor del Instituto Universitario Europeo dependiente de la Comunidad Económica Europea con sede en Florencia, nos analizó la cooperación en varios campos entre la Comunidad y América Latina.

El Profesor Angel Tello, expuso las nuevas condiciones del mundo de la posguerra fría y especialmente el fenómeno de los nacionalismos. La Profesora Miryam Colacrai de Trevisan, especialista en la temática antártica, analizó el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente.

El Secretario Político de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina, Dr. Michael A. Butler, nos describió los principales factores que intervienen en la formulación de Política Exterior de los Estados Unidos.

El Profesor Eduardo Thenon, Coordinador del Departamento de Investigación del Instituto y encargado de supervisar las tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales, nos brindó algunas consideraciones metodológicas.

Hasta el próximo número.